ACTA DE INICIO

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PEQUE
NIT: 890.982.301-4
CONTRATISTA: INDUSTRIAS ORDECOL S.A.S
C.C.: 900.816.721-1
OBJETO: SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE EQUIPOS DE ORDEÑO MECÁNICO, CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS, NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS, CON DESTINO AL FORTALECIMIENTO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES GANADEROS DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, EN EL MARCO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 4600018124 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE PEQUE.
VALOR: CIENTO DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($102.400.000,00)
PLAZO: EL CONTRATO TENDRÁ UN TÉRMINO DE EJECUCIÓN DE UN MES (1), CONTADOS A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS PACTADAS, DE LA PUBLICACIÓN DEL CONTRATO Y DEL INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO EN PLATAFORMA SECOP II.

Entre los suscritos **ERMILSON DE JESUS HERNANDEZ HERNANDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía Nº 15.286.441 de Peque, en su calidad de Alcalde Municipal de Peque Antioquia y el otra **INDUSTRIAS ORDECOL S.A.S**, con NIT. **900.816.721-1**, representado legalmente por el señor **JULIO CESAR CORREDO ZAPATA,** identificado con número de cédula de ciudadanía Nro. **91131377** en calidad de Contratista, suscribimos el acta de inicio del Contrato de Suministros **No. 2024 –CS – 034** se procede a la ejecución y desarrollo del objeto contractual antes determinado, una vez se verifica el cumplimiento de los requisitos del contratista para el cumplimiento y ejecución de la relación contractual.

En consecuencia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los siete (7) días del mes de octubre 2025

ERMILSON DE JESUS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Alcalde Municipal 2024 – 2027

JULIO CESAR CORREDO ZAPATA
Representante Legal

Vo Bo.
ROGER ANDRES CARTAGENA USUGA
Supervisor.